

Ficha Técnica: Farmacología, Uso de Medicamentos y Productos Sanitarios
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Farmacología, Uso de Medicamentos y Productos Sanitarios
Código	101524012
Créditos ECTS	9.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Enfermería (Plan 2024)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Dra. Laura del Puerto Nevado

Dr. Antonio Gabriel Moreno Pimentel

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No son precisos conocimientos previos relacionados con la materia.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y prácticos de la Farmacología

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Proteger la salud y el bienestar de las personas garantizando su seguridad

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CN 4. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

CN 5. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

Habilidades y destrezas

H 1. Utilización de los medicamentos y productos sanitarios, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

Competencias

C 16. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

C 35. Aplicar, en el contexto de cuidados, fármacos y productos sanitarios, de manera segura y eficaz, analizando su riesgo-beneficio.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

BLOQUE TEÓRICO

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN

Tema 1. Introducción a la farmacología: normativa y aprobación de fármacos

Tema 2. Clasificación y regulación de los fármacos

Tema 3. Principios de la administración de fármacos

BLOQUE 2. INTERACCIÓN MEDICAMENTOS Y ORGANISMO

Tema 4. Farmacocinética

Tema 5. Farmacodinámica

Tema 6. Fármacos en situaciones especiales (gestación, pediatría y adulto mayor)

BLOQUE 3. FARMACOLOGÍA

Tema 7. Antibióticos, Antimicóticos y antivíricos

Tema 8. Farmacología del Sistema nervioso autónomo

Tema 9. Farmacología del Sistema cardiovascular y urinario

Tema 10. Farmacología del dolor y la inflamación

Tema 11. Farmacología del Sistema nervioso central y periférico

Tema 12. Farmacología de la anestesia

Tema 13. Farmacología del sistema respiratorio y digestivo

Tema 14. Farmacología del sistema endocrino

Tema 15. Farmacología de la piel y las mucosas

Tema 16. Farmacología oncológica

Tema 17. Sueroterapia

BLOQUE 4. PRODUCTOS SANITARIOS

Tema 18. Introducción y clasificación

Tema 19. Seguridad y regulación

Tema 20. Manejo por parte de enfermería

Tema 21. Prescripción enfermera

BLOQUE PRÁCTICO

Preparación de fármacos/CASOS PRÁCTICOS

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales
Lección magistral	75	75
Resolución de ejercicios y Problemas	15	8
Prácticas de laboratorio	3	3
Tutorías	2	2
Estudio autónomo	130	0
Actividades de evaluación	2	2

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Como norma base, los criterios y métodos de evaluación responderán a lo dispuesto en la Normativa Normativas de exámenes y convocatorias de la Universidad Villanueva.

Convocatoria ordinaria

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua (evaluación de trabajos, prácticas y/o informes) y de la nota de la prueba objetiva realizada al final del semestre.

Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

Sistemas de evaluación	PORCENTAJE
Prueba objetiva teórica	70 %
Evaluación de trabajos, prácticas y/o informes	30 %

Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 en la prueba teórica objetiva (examen teórico). En este sentido, solo se tendrá en consideración la calificación obtenida en la evaluación de trabajos, prácticas y/o informes siempre que se supere la prueba objetiva.

Convocatoria extraordinaria

De idéntica manera que en convocatoria ordinaria, el profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua (evaluación de trabajos, prácticas y/o informes) y de la nota de la prueba objetiva realizada al final del semestre.

Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

Sistemas de evaluación	PORCENTAJE
------------------------	------------

Prueba objetiva teórica	70 %
Evaluación de trabajos, prácticas y/o informes	30 %

En caso de que el estudiante no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria a la prueba de evaluación objetiva. La calificación del examen objetivo no se conservará para la convocatoria extraordinaria. Únicamente se mantendrá la calificación obtenida en la evaluación continua, siempre que esta haya sido superada conforme a los criterios establecidos.

En caso de tener superada la Evaluación continua en convocatoria ordinaria, la nota obtenida en dicha convocatoria se guardará para la convocatoria extraordinaria.

En caso de no haber superado la Evaluación continua en convocatoria ordinaria, el alumno podrá recuperar únicamente aquellas actividades no superadas, excepto aquellas que por su carácter no sean susceptibles de ser recuperadas.

Al igual que en convocatoria ordinaria, para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 tanto la prueba teórica objetiva (examen teórico). Así, igualmente, solo se tendrá en consideración la calificación obtenida en la evaluación de trabajos, prácticas y/o informes siempre que se supere la prueba objetiva.

NO PRESENTADO

La calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. Igualmente, la sola presencia del alumno en el aula donde se celebra el examen en el momento en el que el profesor declara su comienzo será suficiente para considerar que se ha presentado al mismo y que, por tanto, ha consumido una convocatoria, sin que pueda reclamar que se le califique como «No Presentado», ni siquiera en el caso de que entregara el examen nada más comenzar o al poco tiempo.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica:

Farmacología clínica para enfermería. Martín-Romo Mejías, J. (Coord.). 2 ed. (2012). Editorial ICB. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/105425>

Fundamentos de farmacología en terapéutica. Machado Alba J.E. Machado Duque M.E. y Izasa Mejía C.A. [En Línea]. Bogotá: Editorial Médica Celsus, 2023. Disponible en: <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/280795>

Farmacología en enfermería. Castells-Hernández, 4.ª ed (2024). Elsevier. <https://www.clinicalkey.com/student/nursing/content/toc/3-s2.0-C20220016913?origin=share&title=Castells-Hern%C3%A1ndez.%20Farmacolog%C3%ADa%20en%20enfermer%C3%ADa&meta=2024%2C%20Hern%C3%A1ndez%20P%C3%A9rez%2C%20Margarita&img=https%3A%2F%2Fcdn.cl-thumbnails%2F20220016913%2Fcov200h.gif>

Bibliografía complementaria:

Farmacología para enfermería: un enfoque fisiopatológico. Adams, Michael Patrick.; Norman Holland, Leland.; Manuel Bostwick, Paula. 2a. ed.; 2009

Farmacología en Enfermería. Teoría y Casos Prácticos. Somoza Hernández B. Cano González MV, Guerra López PE, Médica Panamericana · 2019

Farmacología Básica y Clínica de Velázquez. Lorenzo, P. Moreno, A. Leza, J. Lizasoain, I. Moro, M. Portolés, A. 20ª Edición Marzo 2025

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2025-26. [Calendario Académico](#)

Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias. Será necesario solicitar al profesor cita previa para realizar las tutorías.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.